

737

**SE SUSPENDE AUTORIZACIÓN EXPENDIO
BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 06 de febrero de 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 667/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Acta sobre Patente de Alcohol, que se suspenden por el no pago, de 31 de enero de 2019; Acta de Cierre del Pago de Patentes, correspondiente al primer semestre de 2019, de 31 de enero de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 587 de 31 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 435 de 23 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac Donald, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- SUSPENDÁSE, de acuerdo al artículo 20 N° 3 de la Ley N° 19.925, la autorización de expendio de bebidas alcohólicas de los contribuyentes individualizados en el "Acta sobre Patente de Alcohol que se suspenden por el No Pago" de 31 de enero de 2019.

2.- SE TENGA PRESENTE, que el documento "Acta sobre Patente de Alcohol que se suspenden por el No Pago" de 31 de enero de 2019, forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE.**



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control- DAF - Dpto. Contabilidad - Dpto. Impuestos y Derechos - Dpto. Inspección General - Interesado - Oficina de Partes

040219